



Sogamoso, 03 de septiembre

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de" la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0320	Fecha:	19/08/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-1694		
Solicitud	CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO		
Dirección	CALLE 5A N° 22 - 40		
Uso	RESIDENCIAL		
Pisos	1 PISO (CERRAMIENTO)		
Numero Predial	157590101000000560061000000000		
Propietario	SANDRO GEOVANY ROSAS CAMARGO		
Arquitecto	ANGY JOHANA ROSAS	Ingeniero Civil	0
Correo Arquitecto	joha.rosas21@gmail.com	Correo Ing. Civil	#N/A
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	muebleartes1@gmail.com		

